emduce Empresa de Desarrollo Urbano La Ceja	**ACTA DE INICIO**	**FORMATO:**	**EMD-JUR-001**
		VERSION:	**1.0**
		FECHA:	**01-07-2022**

CONTRATO	2024.125
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA- E.I.C.E.
NIT	901.105.143-5
SUPERVISOR DEL CONTRATO	RODRIGO ELIAS CORREA
CEDULA SUPERVISOR	71.319.594
CONTRATISTA	COLMENARES INGENIERIA SAS
NIT	901.072.678-1
OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE HELÍCONIA.
VALOR	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ML/CTE ($138.278.000)
PLAZO	DOS MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N° 1024 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RP N° 1124 del 03 DE OCTUBRE DE 2024
LOCALIZACIÓN	HELICONIA ANTIOQUIA.
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2024.

El día 03 de octubre de 2024 se reunieron en las instalaciones de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA “EMDUCE” E.I.C.E la señora ISABEL CRISTINA ROLDAN OSPINA identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.036.602.850 en calidad de ordenador de gasto del contrato y de otra parte, SANDRA CATALINA COLMENARES RODRIGUEZ , identificada con la cedula de ciudadanía número 1.128.407.253 obrando en representación legal de la empresa COLMENARES INGENIERIA SAS identificada con NIT 901.072.678-1y quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato No. 2024.125.

Para constancia se firma,

	
ISABEL CRISTINA ROLDAN OSPINA GERENTE GENERAL. EMDUCE	SANDRA CATALINA COLMENARES RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL. COLMENARES INGENIERIA SAS